

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Ordinaria el día 13 de febrero de 2026, a las 10:00 horas en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. 4389/2026.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. 4389/2026.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3. 5493/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 2/2026 SEGUIDO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA.

4. 5359/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 94/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA

5. 4405/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 20/2026 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA.

6. 4666/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 2/2026 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA.

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

7. 4821/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 98/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA

8. 4926/2026.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 15/2026 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA

9. 18141/2025.- EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES. RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS PRODUCIDOS EN ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

10. 1019/2026.- BASES OPOSICIÓN ARQUITECTO/A.

11. 1018/2026.- BASES OPOSICIÓN TÉCNICO GESTIÓN ADMÓN. GENERAL

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

12. 16616/2025.- DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN PATRIMONIAL INSTADA POR M. I. G. G., POR DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE UNA CAÍDA EN LA VÍA PÚBLICA.

13. 22984/2025.- DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN PATRIMONIAL DE R. H. R. POR CAÍDA EN PASO DE PEATONES EN EL CRUCE DE LA CALLE DE LA LEGIÓN CON CALLE CASTILLA .

14. 23004/2025.- DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL INSTADA POR T. A. C. POR DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE UNA CAÍDA EN LA VÍA PÚBLICA.

15. 413/2026.- BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

COMERCIO EN EL MARCO DE LOS PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO SOCIO
ECONÓMICO PARA MELILLA

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

16. 2715/2026.- ENCARGO A MEDIO PROPIO DE TARJETAS DE TACOGRAFO DIGITAL A LA
FNMT

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

17. 34299/2025.- AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN
ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA Y LA
CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS MARÍA INMACULADA AÑO 2026

18. 34305/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
MELILLA (CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA) Y LA ENTIDAD
FUNDACIÓN MENSAJEROS POR LA PAZ PARA EL AÑO 2026

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

19. 40810/2025.- PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO AL LA PEÑA REAL MADRID DE MELILLA
EN REFERENCIA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA
NACIONAL DE LA DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL DE FÚTBOL SALA PARA LA TEMPORADA
2021/2022

20. 14752/2021.- ADENDA AL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA CIUDAD DE MELILLA PARA LA CREACIÓN DE UNA
NUEVA ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO, CON CARGO AL MECANISMO DE
RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, DEPENDIENTE DEL GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MELILLA

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

21. 33587/2024.- DESESTIMAR LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR Y. M. M. ACTUANDO EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA MERCANTIL HAMETE E HIJOS S.L.,

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

12 de febrero de 2026
C.S.V.:16346552623640305530